EXPTE. D- 1969 /18-19

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial declare de Interés Provincial Educativo el 2° Congreso Federal de Derecho "SOCIEDAD y JUSTICIA", el cual se llevará a cabo en la Universidad Nacional de La Plata – Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, los días 27 y 28 de septiembre del corriente año.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. FERNANDA DÍAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

Los días 27 y 28 de septiembre del corriente año se llevara a cabo el 2º Congreso Federal de Derecho "SOCIEDAD y JUSTICIA", el cual tendrá lugar en la Universidad Nacional de La Plata – Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

El mismo, será organizado por docentes, graduados y trabajadores de la Justicia, el cual se propone como una herramienta destinada a discutir la disciplina, ponerla al servicio de las necesidades sociales y formar profesionales que estén a la altura de los tiempos que corren.

Una propuesta académica participativa que pretenderá construir un punto de encuentro para debatir y producir una mirada crítica sobre la formación y futuro profesional, entendiendo al derecho como una herramienta de cambio social y principal agente de construcción de justicia.

El objetivo es generar una plataforma amplia, federal y heterogénea, que permita conocer diversas realidades, intercambiar visiones, sintetizando en posiciones más profundas y representativas de la realidad de nuestro país.

A lo producido a lo largo de estos dos días - en función de las principales conclusiones o pronunciamientos que surjan de los paneles y talleres - se buscará darle continuidad multiplicando espacios de discusión en las Universidades de procedencia, generar líneas de trabajo y/o intervención, dinamizar estrategias que nos permitan fortalecer nuestra formación y jerarquizar al graduado de las instituciones públicas.

Entre los objetivos más significativos encontramos:

- Abordar temáticas jurídico-sociales que los programas de grado no contemplan, así como nuevas perspectivas en materia de derecho público y derecho privado.

- Reflexionar sobre el rol del abogado/a como actor/a social.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

- Promover una enseñanza del derecho con perspectiva de género.

- Revalorizar el lugar del Derecho y la Justicia como instrumento de transformación, trazando líneas para su mejora.

-Impulsar reformas de la currícula, plataformas o programas educativos estudiantiles atendiendo a las demandas actuales.

-Contribuir a la preparación practica a partir de la incorporación de técnicas en talleres operativos construidos al efecto.

- Debatir temáticas mediáticas actuales con tintes políticos y jurídicos.

- Articulación e intercambio de experiencias y reflexiones teóricas entre estudiantes de derecho, docentes, no graduados, puesta en común sobre aspectos generales de la carrera y profesión.

La idea fundamental es seguir trabajando las temáticas que se empezaron a desarrollar en el 1° Congreso Federal de Derecho "SOCIEDAD y JUSTICIA", realizado en la Universidad Nacional del Comahue, Rio Negro, en el año 2017.

La propuesta es construir esta experiencia para que se lleve a cabo anualmente, posibilitando el encuentro de operadores del derecho de todo el país, aportando una mirada nacional y federal de la disciplina.

Por las razones expuestas anteriormente, es que solicitamos a los señores legisladores que nos acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. FERNANDA DÍAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.